

Declaración del Secretariado Internacional de la IV Internacional - 9 de octubre de 2023

Terribles imágenes de centenares de muertos, miles de heridos, destrucción masiva de edificios de viviendas e infraestructuras civiles que provocan espanto. ¡Bombardeos en alfombra! ¡Civiles abatidos en las calles! Y ahora el anuncio por el ejército israelí del asedio total de Gaza (ni electricidad, ni agua, ni entrada de productos alimentarios). ¡Imágenes de guerra!

La IV Internacional es totalmente solidaria con los trabajadores y los pueblos, que se encuentran a ambos lados de una línea de frente, que, como en todas las guerras, como en Ucrania hoy, son las principales víctimas de las maniobras de los que no tienen otro objetivo que defender el orden imperialista.

Desde la partición de Palestina en 1948, decidida por la ONU (y la creación sobre esa base del Estado de Israel que provocó la expulsión de cientos de miles de palestinos de sus casas y sus tierras) hay una espiral de violencia ininterrumpida.

Hace treinta años, en 1993, el imperialismo estadounidense impuso a los dirigentes israelíes y a los dirigentes de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) un supuesto «plan de paz», conocido como «acuerdo de Oslo».

En septiembre de 1993, la IV Internacional alertaba en una declaración:

«Los dirigentes estadounidenses han establecido la tarea de ambas partes. Al Consejo palestino, la policía y la represión interna; a las tropas israelíes, el acordonamiento de esos guetos.

(...) Con la nueva partición, lo que el acuerdo intenta hacer es dividir a ese pueblo, quebrar su larga lucha de resistencia, lo que no se ha podido hacer hasta ahora a pesar del terror. Bajo control estadounidense, con el apoyo directo o la colaboración de todos los regímenes de la región, este acuerdo legitima y refuerza el desmembramiento del pueblo y la nación palestinos. Puesto que ¿puede darse el fin de la opresión y un paso hacia la independencia nacional sin el derecho al retorno? Los acuerdos firmados excluyen explícitamente el derecho al retorno para los millones de palestinos expulsados de su país en 1948. (...) La nueva partición que se opera en Palestina, a través de la opción Gaza y Jericó, prepara la instauración de nuevas «reservas», bajo el control de la ONU, brazo armado del imperialismo estadounidense, en las que se hacinará a otras fracciones del pueblo palestino, en supuestas zonas humanitarias reservadas, «protegidas» por la ONU. (...) Recordemos la base del movimiento nacional palestino cuando se constituyó en 1964. Adoptó su Carta que decía: “El movimiento de liberación palestino declara so-

lemnemente que el objetivo final de esta lucha reside en la restauración del Estado democrático e independiente de Palestina en el que todos los ciudadanos, cualesquiera que sean su raza y su religión, gozarán de los mismos derechos”.

En 1970, el 2.º Congreso Mundial sobre Palestina organizado por el Movimiento Nacional Palestino, declaraba: «Todos los judíos, musulmanes y cristianos tendrán derecho a la ciudadanía palestina». (...)

Porque este acuerdo está basado en la partición, en el estallido, en la negación de los derechos de los pueblos, en la opresión y la negación de la democracia. Crea todas las condiciones para nuevos enfrentamientos, nuevas guerras, nuevas masacres. (...)

En 1947-1948 Truman y Stalin, con el apoyo de la Internacional Socialista, decidieron la partición de Palestina. Los hechos lo han demostrado: esa partición trajo consigo medio siglo de guerras, masacres y opresión.

Por su parte, la IV Internacional escribía en noviembre de 1947:

“El voto de la ONU no ha sido más que una formalidad tras el acuerdo de los tres grandes. El reparto de Palestina era virtualmente un hecho consumado. La posición de la IV Internacional ante el problema palestino sigue siendo clara y nítida como antes. Estará a la vanguardia de la lucha contra el reparto, por una Palestina unida e independiente”. (...)

En el momento en que el acuerdo firmado entre la dirección de la OLP y el Estado de Israel anuncia, sin ninguna duda, nuevas penalidades para el pueblo palestino y para todos los pueblos de la región, resulta claro que el camino de la paz no puede diferir del camino de la democracia, es decir, del derecho de todos los pueblos a vivir libres en su tierra, comenzando por el derecho del pueblo palestino al retorno y a la independencia nacional. Tal es el único camino realista.

Hoy más que nunca la paz en Oriente Próximo es el derecho al retorno para todos los palestinos, es un solo Estado laico y democrático, una sola Palestina laica y democrática, constituyéndose en la igualdad de sus componentes árabe y judío en todo el territorio de Palestina».

Treinta años después, lo que se dijo entonces en esta declaración se ha cumplido: desde entonces es un incesante ciclo de violencia, represión, arrestos, bombas que matan a civiles. El bloqueo de Gaza pasando por la expulsión de familias y la destrucción de sus casas, la expropiación de sus tierra e interminables persecuciones, que han engendrado levantamientos (las Intifada) del pueblo palestino, pero también fracturas en la sociedad israelí.

La IV Internacional considera que hay que acabar con esta espiral de violencia mortífera. En esta difícil y sombría situación, hay un destello de esperanza, la de esos palestinos y esos judíos israelíes que, juntos, lanzaron un llamamiento e impulsaron una «campana por un solo Estado» en el que puedan vivir judíos y árabes en igualdad. Es el único camino para no caer definitivamente en el abismo de la barbarie.

DIFUNDE:



info@posicuarta.org

www.posicuarta.org